



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10083128

Montevideo, 18 MAR 2011

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Armada por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de noviembre de 2009 (número interno 87.048).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la ciudad de Puerto Príncipe, República de Haití, al Personal Militar que se menciona, a efectos de integrar el Grupo de Tarea Naval II, desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 2 de setiembre de 2009 hasta el 2 de octubre de 2010.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada solicita se modifique el período de la Misión Oficial del Personal designado.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de noviembre de 2009 (número interno 87.048), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en las fechas que a continuación se detallan:-----

Entre el 2 de setiembre 2009 y el 22 de setiembre de 2010:
señor Capitán de Navío (CAA) don Carlos Otheguy.-----

Entre el 2 de setiembre de 2009 y el 25 de setiembre de
2010: señor Capitán de Navío (CG) don José Elizondo.-----

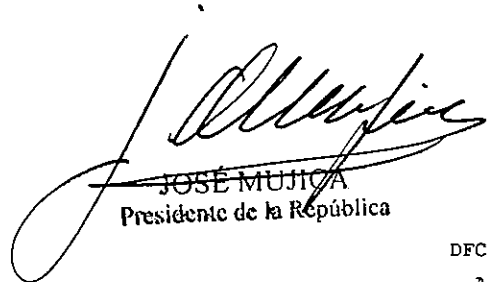
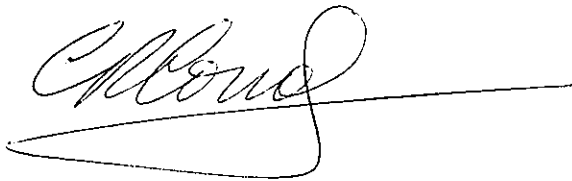
Entre el 2 de setiembre de 2009 y el 19 de setiembre de
2010: señor Capitán de Corbeta (CG) don Leandro Braida.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento
Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al
Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----



LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional



JOSE MUJICA
Presidente de la República

DFC-DMO

AR-pm

mlt